

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

AYUNTAMIENTO DE

**99****VALDEMORO**

LICENCIAS

Por don José Luis Fernández Díaz se ha solicitado licencia para la actividad de com-praventa e intermediación en la venta de caravanas en calle Juan de la Cierva, números 1 y 3, de esta población.—Expediente número 00165/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 4 de junio de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/7.138/13)

